

Guayaquil, 29 de marzo del 2011

**Señores
ACCIONISTAS DE
ASOVIP S.A.
Ciudad**

De mis consideraciones:

En la verificación del Balance General, de los Estados Financieros en sus cambios de Posición Financiera, correspondiente al ejercicio Económico del año 2010; los resultados fueron hechos con normas de Auditoría de General aceptación, incluyendo en consecuencia pruebas selectivas de los registros contables y demás procedimientos de Auditoría que se consideraron necesarios en estas circunstancias.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación de ASOVIP SA, al 31 de Diciembre de 2010 y el resultado y cambio de posición financiera por el mismo se encuentra de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, quedo de ustedes,

Atentamente,



**C.P.A. Luis Reinoso Beltran
C.I. 0906705074
COMISARIO**

